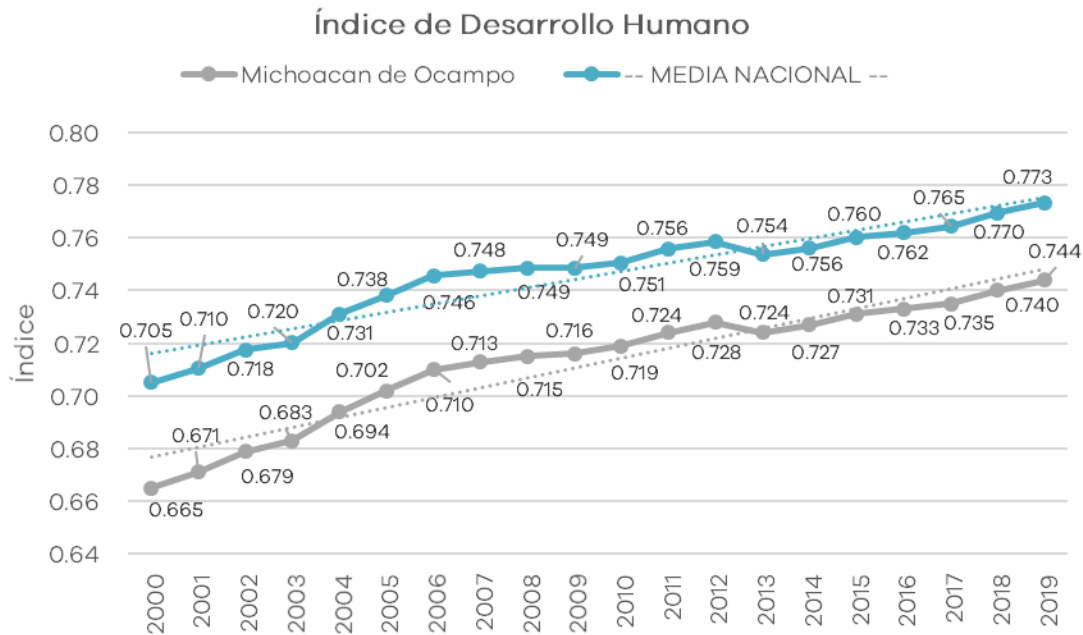


1.j ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite monitorear el progreso de las naciones con un instrumento que conjuga la longevidad de las personas, su educación y el nivel de ingresos necesarios para una vida digna, medido en un rango de cero a uno, en el que los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Para Michoacán, el IDH ha tenido una variación porcentual de 11.88 en el periodo 2000–2019, partiendo del lugar 29 a nivel nacional, con un coeficiente de 0.665, y obteniendo el lugar 27 en 2019, con un índice de 0.744. Se muestra una tendencia general hacia el alza para dicho indicador, con un incremento anual sostenido; presentando en 2013 la única disminución en la entidad para los últimos diecinueve años.

Asimismo, para el periodo 2015–2019, el índice ha tenido una variación porcentual de 1.78, ocupando el lugar 27 del ranking de entidades federativas con mayor desarrollo humano en 2015, con un índice de 0.773, manteniendo la misma posición en 2019, pero con un valor de 0.773, manteniendo la misma tendencia hacia una mejora en el bienestar de la población en la entidad.

A nivel nacional, en 2019, los estados con mayores Índice de Desarrollo Humano son: Ciudad de México, Baja California y Nuevo León, con valores de 0.837, 0.809 y 0.807, respectivamente. En tanto que, los estados con los niveles más bajos en el IDH son: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con valores de 0.696, 0.708, 0.714, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 0.705 en el año 2000, a un valor de 0.773 en 2019, lo que representa una variación porcentual de 9.65.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 10, "Reducción de las Desigualdades", señala metas específicas, como:

Meta 10.1, De aquí al 2030, lograr, progresivamente, mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población, a una tasa superior a la media nacional.

Meta 10.3, Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias; promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Meta 10.4, Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

TABLA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (HISTÓRICO 2000-2018)

	2000	RK	2001	RK	2002	RK	2003	RK	2004	RK	2005	RK	2006	RK	2007	RK	2008	RK	2009	RK
Michoacán de Ocampo	0.66	29	0.67	29	0.68	29	0.68	29	0.69	29	0.69	29	0.70	29	0.71	28	0.71	28	0.71	28
MEDIA NACIONAL	0.70		0.71		0.71		0.72		0.73		0.73		0.74		0.74		0.74		0.74	

	2010	RK	2011	RK	2012	RK	2013	RK	2014	RK	2015	RK	2016	RK	2017	RK	2018	RK
Michoacán de Ocampo	0.71	28	0.72	28	0.72	27	0.72	27	0.73	27	0.73	27	0.74	27	0.74	27	0.74	27
MEDIA NACIONAL	0.74		0.75		0.75		0.75		0.75		0.76		0.76		0.77		0.77	